



Confederación General de Trabajadores del Perú (C.G.T.P)

Fundada el 14 de Junio de 1968

Reconocida Oficialmente por R. D. No. 18 - D.R. el 29 de Enero de 1971

Afiliada a la Federación Sindical Mundial (F.S.M.)

Plaza 2 de Mayo No. 4 Fax. 326819 - Telf. 242357 - Fax. 320227 Lima - Perú

Lima, 05 de Noviembre de 1993

[Handwritten signature]
Hora. 12:10 PM

Firma
Señor **EDUARDO CASTILLO SANCHEZ**
Secretario General de la Federación de Empleados Bancarios del Perú
Señores Miembros de la Junta Directiva y Delegados Asistentes a la
Asamblea Nacional de Delegados del 05-11-93.

Presente.-

En representación del Secretariado Ejecutivo de la CGTP, les expresamos nuestro saludo fraterno y mejores deseos de éxito con motivo de la ASAMBLEA NACIONAL DE DELEGADOS Convocada para el Día de Hoy 05 de Noviembre de 1993.

Vuestra Asamblea Nacional se realiza en circunstancias muy difíciles y especiales para el pueblo peruano en su conjunto, por la aplicación de un modelo económico que elimina derechos elementales de los trabajadores, indudablemente que los efectos del ajuste estructural no solo se reflejan en la desocupación, recesión, violencia estructural, sino también en las dificultades de las organizaciones sindicales ya que sus propias estructuras orgánicas se han visto afectadas por el desprendimiento de muchos trabajadores y dirigentes cuyo centro de trabajo han cerrado o por la reducción de personal. La Federación de Empleados Bancarios ha realizado aportes invaluableles en el desarrollo del movimiento sindical del Perú, Tanto desde sus Juntas Directivas nacionales como desde cada una de las bases del interior del país, por ello el desarrollo de la Asamblea Nacional de Delegados de la FEB tiene vital importancia para los trabajadores peruanos.

No dudamos que en circunstancias difíciles cada quien aporte lo necesario y mejor de sí, La unidad imperiosa en todos los gremios para superar las dificultades es impostergable.

Reafirmandonos en la Lucha POR UNA VIDA DIGNA PARA LOS TRABAJADORES Slogan Ten Vuestro y de nosotros, les renovamos nuestra fraternidad y solidaridad permanente.

Sindicalmente.

[Handwritten signature]
TEODILO HERNANDEZ VALLE
Sec. General.

[Handwritten signature]
HECTOR CHAVEZ SILUPU.
Sec. de Defensa.



[Handwritten signature]
GREGORIO BAZAN TELLO
Sec. de Organización.

[Handwritten signature]
ALBERTO RAMIREZ HERNANDEZ
Sec. de Frente Unico.

Certifica la FEB



Confederación General de Trabajadores del Perú (C.G.T.P.)

Fundada el 14 de Junio de 1968

Reconocida Oficialmente por la R.D. No. 18 - D.R. el 29 de Enero de 1971

Plaza 2 de Mayo No. 4 Telf. 326819 - 242357 - Fax. 320227 Lima - Perú

Lima, 25 de Enero de 1,993.

Ref: Convocatoria a la
Asamblea Nacional
de Delegados 18-
02-93.

Señor

Secretario General

Presente.-

Estimado Compañero:

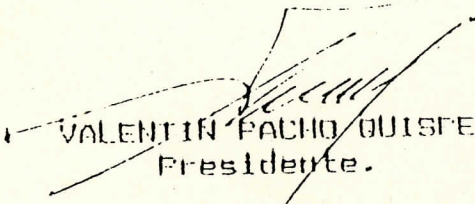
Por medio del presente y de conformidad con lo establecido en nuestros Estatutos Y Reglamento Interno De Nuestra Central Sindical, tenemos a bien comunicar a Ud., que el Secretariado Ejecutivo acuerdo convocar a todas las bases de la CGTP, a la ASAMBLEA NACIONAL DE DELEGADOS, la misma que se realizará el día 18 de febrero de 1,993, a las 2 p.m., en esta capital.

En tal sentido y siendo de vital importancia vuestra concurrencia les agradecemos, tenga a bien gestionar las facilidades necesarias a fin de contar con vuestra asistencia obligatoria en el mencionado evento sindical de carácter deliberador y resolutivo.

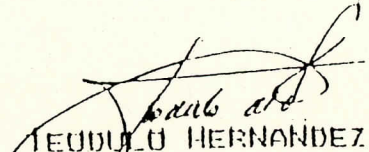
Adjunto al presente encontrarán los documentos complementarios y de información sobre el particular, así como lo referente al número de delegados que le corresponde a vuestra organización sindical de acuerdo a la cantidad de afiliados que representa.

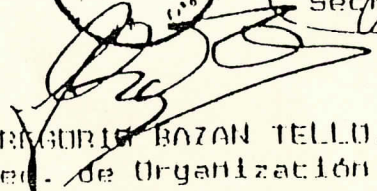
sin otro particular, en la seguridad de que el presente tendrá la debida acogida de su parte quedamos a la espera de vuestra confirmación a la brevedad posible.

Sindicalmente.


VALENTÍN PACHO QUISPE
Presidente.




TEODORO HERNÁNDEZ VALLE
Secretario General.

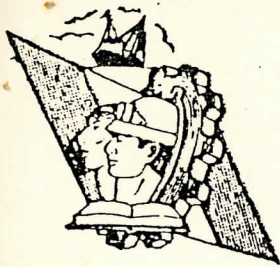

GREGORIO BAZÁN TELLO.
Sec. de Organización

Confederación General de Trabajadores del Perú (C.G.T.P.)

Fundada el 14 de Junio de 1968

Reconocida Oficialmente por la R.D, No. 18 D.R. el 29 de Enero de 1971

Plaza 2 de Mayo No. 4 Fax. 326819 - Telef. 242357 - Fax. 320227 Lima - Perú



Lima, 25 de Enero de 1,993.

Compañero:

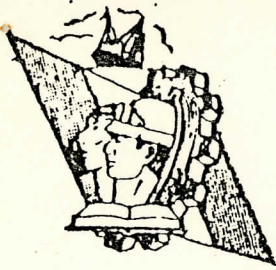
Presente. -

De nuestra mayor consideración.

En el camino del fortalecimiento orgánico y combativo del movimiento sindical, de conformidad con los acuerdos de la Primera Asamblea Nacional de Delegados del 18 de setiembre de 1,992, y las conclusiones de la Conferencia Nacional Unitaria De Trabajadores, realizada por la Coordinadora De Centrales Sindicales, ampliadas por las exitosas Asambleas Nacionales Unitarias hemos realizado dos combativas marchas. la ultima reprimida brutalmente por las fuerzas policiales y el ejercito, con heridos y detenidos, pese a lo cual, llegamos a entregar el Memorial y las demandas ante el CCD, demostrando con ello que el Movimiento Sindical a atravez de la unidad en la acción vuelve a tomar el camino de la lucha y la consecuencia.

Compañero; todas estas acciones tienden a impulsar acciones superiores de lucha contra la dictadura en defensa de las conquistas sindicales, populares y sociales En esa medida se a realizado la última Asamblea Unitaria De Bases, habiendose tomado los siguientes acuerdos:

- 1.- Impulsar la consulta a bases sobre la realización del GRAN PARO CIVICO POPULAR, señalandose como probable fecha la última semana del mes de febrero.
- 2.- Conformar el Comando Nacional De Lucha (C.N.L) teniendo como eje fundamental a la Coordinadora De Centrales Sindicales, Federaciones Independientes, Organizaciones Populares y Sociales, Colegios Profesionales, Campesinos, Y Estudiantes.
- 3.- Convocar a la III JORNADA NACIONAL DE LUCHA, realizandose en todo el territorio nacional el dia 11 de febrero del presente con Marchas Populares Y Unitarias impulsando el PARO NACIONAL y en solidaridad con los gremios en conflicto.
- 4.- Realización de la ASAMBLEA NACIONAL DE DELEGADOS DE LA CGTP el día 18 de febrero del 1,993 a horas 2 p.m. en la ciudad de Lima.



Confederación General de Trabajadores del Perú (C.G.T.P.)

Fundada el 14 de Junio de 1968

Reconocida Oficialmente por la R.D. No. 18 D.R. el 29 de Enero de 1971

Plaza 2 de Mayo No. 4 Fax. 326819 - Telef. 242357 - Fax. 320227 Lima - Perú

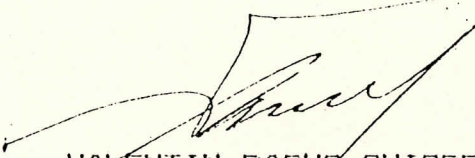
El movimiento sindical y el pueblo peruano, víctimas de la dictadura y de su política neoliberal, estamos convencidos que no hay ninguna perspectiva de solución a nuestras justas demandas, ni salida a la recesión que se profundiza cada día más. De ahí que llamamos a trabajar intensamente por la unidad y combatividad para derrotar la política neoliberal en defensa de las conquistas laborales y sociales consagradas en la constitución de 1979, contra la desocupación, el despido masivo de trabajadores estatales y de la industria privada, contra el abandono del campesinado, el alza incesante del costo de vida, la mortalidad infantil, la liquidación de la educación para la juventud y por la vigencia plena de los derechos humanos, las libertades democráticas, el respeto a la vida.

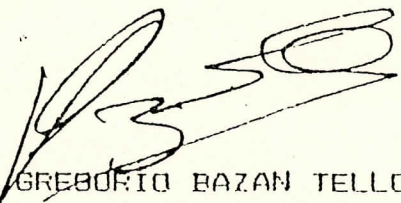
Por estas consideraciones, compañeros, el Secretariado Ejecutivo de la C.G.T.P. llama a todas sus bases en todo el territorio nacional, a impulsar estas acciones de lucha con todo el Movimiento Sindical, Social Y Popular y asistir a la ASAMBLEA NACIONAL DE DELEGADOS el día 18 de enero en la Ciudad de Lima.

A las bases de la C.G.T.P. solicitamos tomar todas las precauciones para que puedan estar presentes en la GRAN ASAMBLEA NACIONAL, donde se tomará trascendentales acuerdos para la Gran Jornada De Lucha Y Protesta Que El Pueblo Peruano espera.

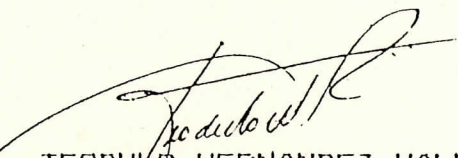
Sin otro particular y esperando que se cumplan las metas trazadas nos suscribimos.

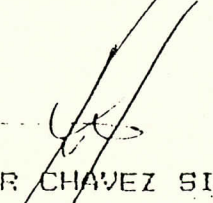
Muy atentamente.


VALENTIN PACHO QUISPE
Presidente.


GREGORIO BAZAN TELLO
Sec. de Organización.




TEODORO HERNANDEZ VALLE
Secretario General.


HECTOR CHAVEZ SILIPU
Sec. de Defensa.



Confederación General de Trabajadores del Perú (C.G.T.P.)

Fundada el 14 de Junio de 1968

Reconocida Oficialmente por la R.D. No. 18 - D.R. el 29 de Enero de 1971

Plaza 2 de Mayo No. 4 Telf. 326819 - 242357 - Fax. 320227 Lima - Perú

Lima, 25 de Enero de 1993.

Compañero:

Secretario General

Presente.-

Estimado Compañero:

En nombre de la Secretaria de Organización de la C.G.T.P., nos permitimos dirigirles la presente, para comunicarles lo siguiente:

Apreciados Compañeros, la CONFEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERU, desde su último Congreso Estatutario, a implementado Asambleas Nacionales, Consejos Nacionales, Secretariados Ejecutivos Y Asambleas Unitarias, no obstante, gastar recursos en movilidad personal y dinero de los trabajadores cotizantes, MUCHAS BASES, Federaciones y Sindicatos directamente afiliados no asisten especialmente a las Asambleas programadas (existiendo los respectivos cargos firmados y sellados de recepción).

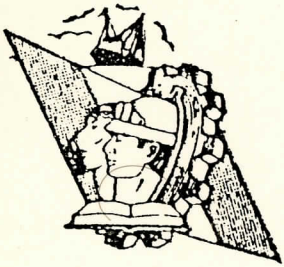
Por estas consideraciones, estamos adjuntando por esta vez la relación de las bases asistentes a la Asamblea del día 21-1-93, existiendo en algunos casos que no han asistido por más de 5 citaciones .

FEDERACIONES.

- 1.-Fed. de Papeles
- 2.-Fed. de Laboratorios(Roque)
- 3.-Fed. de Fibras Químicas
- 4.-Fed. de bebidas Baseosas.
- 5.-Fed. de Pescadores
- 6.-FETRAMUNP
- 7.-Fed. de Tripulantes
- 8.-FENTUP.
- 9.-Central Nacional de Jubilados.
- 10.-Fed. de Comercio
- 11.-Fed. de Calzado.
- 12.-Fed. Construcción Civil.
- 13.-Fed. de Cerveceros.
- 14.-FETIMP.
- 15.-FETIMPA.
- 16.-Fed. Grafica.
- 17.-FENUTSSA
- 18.-Fed. FENTENAPU (IND.)

SINDICATOS.

- 1.-SUTEP.
- 2.-Sind. de Telefonicos.
- 3.-Sutesal.
- 4.-Sind. Pesca de Chimbote.
- 5.-Sind. Ramsa Comercial.
- 6.-Sind. Comindustria
- 7.-Sind. Mineros Huampar.
- 8.-Sind. Manufac. Lolas.
- 9.-Sind. Textil Machine.
- 10.-Sind. Contry Club.
- 11.-Sind. Cia. Cogra.
- 12.-Sind. Farminindustria.
- 13.-Sind. Text. Populares.
- 14.-Sind. COOFIP.
- 15.-Sind. de Inka Kola.
- 16.-Sind. Trans. Chang.
- 17.-Sind. Textil Duotex.
- 18.-Sind. Formatex.



Confederación General de Trabajadores del Perú (C.G.T.P.)

Fundada el 14 de Junio de 1968

Reconocida Oficialmente por la R.D, No. 18 D.R. el 29 de Enero de 1971

Plaza 2 de Mayo No. 4 Fax. 326819 - Telef, 242357 - Fax. 320227 Lima - Perú


2

- 19.-Fed. Nac.Periodistas (Ind.) 19.-Sind. Textiles Duotex.
20.-Central Trab. Democraticos. 20.-Sind. Text. Fruto del
del Perú. Telar.
21.-Fed.Trans.(del Trans. Chang) 21.-Sind. Iventos Peruanos.
22.-Fed. Nac. de Enfermeras. 22.-Fundiciones Especiales.

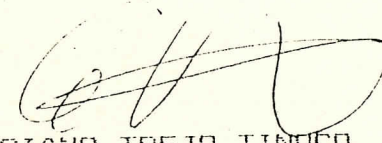
NOTA.- La próxima comunicación adjuntaremos a las bases de origen la relación de las inasistencias de los miembros del Consejo Nacional que no concurren a las Asambleas y actividades programadas por la Central.

Sin otro en particular quedamos de Ud.

Atentamente.


GREGORIO BAZAN TELLO
Sec. de Organización.




LUCIANO TREJO TINOCO
Sec. de Organización.